

D. Carlos Avila Linares, como presidente del consejo de administración del **CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA, S.A.D.**, procede a convocar a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Campo Pedro Escartín, C/ Julián Besteiro, nº 14, el próximo **día 3 de Julio de 2024 a las 19,30 horas**, en primera convocatoria, y **al día siguiente a las 16'30 horas**, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Renovación de cargos del Consejo de Administración por caducidad de los mismos y nombramiento de nuevos consejeros.
- 2.- Lectura y aprobación del acta, en su caso.
- 3.- Delegación a cualquiera de los consejeros para habilitar a elevación a público de los presentes acuerdos

SE COMUNICA A LOS SRES. ACCIONISTAS QUE SE PREVÉ LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EN PRIMERA CONVOCATORIA.

DERECHO DE ASISTENCIA

Podrán asistir personalmente a las Juntas Generales los Accionistas, de acuerdo con los requisitos que constan en el art. 16 de los Estatutos sociales, los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, 60 acciones inscritas a su nombre, o bien por agrupación de ese número mínimo, mediante el otorgamiento de la representación al socio que desee asistir a la misma, con cinco días de antelación como mínimo, en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad y, en cualquier momento, desde la publicación de la convocatoria hasta la iniciación de la Junta, podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista. Cuando el derecho de asistencia se alcance por agrupación de acciones, la representación deberá recaer en cualquiera de los accionistas agrupados. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, y conforme a lo previsto en el Artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital a solicitar, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

En Guadalajara, a 3 de Junio de 2024.



C.D. GUADALAJARA Club Deportivo Guadalajara

Fdo. D. Carlos Avila Linares

Presidente del consejo de administración

del CD Guadalajara SAD